



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002374-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de usuarios y de pernoctaciones tanto de nacionales como de extranjeros en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda en 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002373 a PE/002394.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de usuarios nacionales y número de pernoctaciones (por Comunidad Autónoma en 2015 en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora), gestionado por la Junta de Castilla y León.

Número de usuarios y pernoctaciones de extranjeros en 2015 en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora), gestionado por la Junta de Castilla y León.

Indicación del número medio de días de ocupación por usuario en 2015.

Valladolid, 23 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito